



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magíster en Educación Mención

Currículum y Evaluación

Basado en Competencias

Trabajo de Grado

Elaboración de

Instrumentos de

Evaluación para

Liceo Gabriela Mistral

PROFESORA: Rocío Riffo San Martín

ALUMNA: Silvana Mardones Lizama

Santiago – Chile, agosto 2021

ÍNDICE

PORTADA.....	1
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO TEÓRICO.....	5-6
MARCO CONTEXTUAL.....	7-10
DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	11-14
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	15-16
PROPUESTAS REMEDIALES.....	17-18
BIBLIOGRAFÍA.....	19
ANEXOS.....	20

RESUMEN

En el presente trabajo de grado sobre la elaboración y diseño de instrumentos de evaluación para un establecimiento educacional, abordamos la temática sobre la evaluación como instancia de aprendizaje, de observación, de soporte y validación de competencias, habilidades y desempeño del estudiante; a través de criterios e indicadores que permitan evidenciar el proceso de aprendizaje de manera colectiva e individual.

Este documento presenta una síntesis de los diversos instrumentos de evaluación formativos y sumativos, cuya finalidad es trabajar los principios de la evaluación; tal como la mejora educativa, la equidad, la justicia, la diversidad y la participación.

Cabe destacar que los principios básicos para todo instrumento de evaluación tienen como objetivo central, la medición, la validez, la confiabilidad, la utilidad y la equidad de la propuesta en marcha.

Los objetivos específicos de este trabajo de grado se relacionan con la construcción de instrumentos de evaluación que cumplan con criterios de calidad y de pertinencia; de acuerdo a los propósitos de aprendizaje preestablecidos y, en segundo lugar, poder analizar la calidad de instrumentos a partir de orientadores para su posterior aplicabilidad.

Los instrumentos evaluativos permiten medir logros de aprendizaje en sus diversos niveles, áreas y disciplinas escolares, contribuyendo al buen desarrollo de los procesos educativos.

INTRODUCCIÓN

Los diversos estudios sobre diseño, elaboración, aplicación y validación de instrumentos varios, han permitido que docentes mejoren sus prácticas y competencias, a la hora de analizar información; desarrollando así diferentes tipos de instrumentos, ya sea cualitativos como cuantitativos.

Por lo tanto, el presente escrito se enmarca en el desarrollo de instrumentos que permitan diagnosticar y mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje, junto con sus resultados; facilitando la toma de decisiones y la gestión educativa en todos sus cursos, asignaturas y ciclos escolares.

Uno de los objetivos principales es diseñar instrumentos de evaluación, tal como rúbricas, pautas de observación, pautas de desempeño, portafolio, entre otros; los cuales permitan conocer, especificar y verificar los resultados obtenidos (logros).

A su vez, comprender que la evaluación debe ser participativa, clara, contextualizada e integral, cuya meta será promover el aprendizaje activo y hacer reflexionar al docente sobre las estrategias de enseñanza/aprendizaje utilizadas; como también permitirá retroalimentar/optimizar los procesos y actuaciones de los diversos actores sociales, con foco y atención en la diversidad.

Cabe destacar que la evaluación es un proceso sistemático, en la búsqueda de toma de decisiones y valoración de conocimientos, destrezas y habilidades.

MARCO TEÓRICO

A lo largo de los años, las instituciones educativas han mostrado escasos registros de **evaluación** de experiencias, de relatos orales y testimonios escritos, pese a que en ellas se llevan a cabo innumerables prácticas pedagógicas creadoras, innovadoras y renovadoras.

Promover la investigación educativa, en materia de evaluaciones que valoren procesos y resultados en términos reales de enseñanza y aprendizaje; constituye una oportunidad excepcional de articulación y de conocimiento de un nuevo escenario.

La mirada evaluativa está sostenida por métodos y técnicas que permiten al investigador indagar interactivamente, es decir, trabajar observacional, cooperativa e interpretativamente (Cook y Reichardt, 1995).

Algunas definiciones presentan una orientación meramente cuantitativa de control y medición del producto, se pueden concebir como “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (Duque, 1993, p. 167). A la vez, la evaluación está orientada por una teoría institucional (leyes, reglamentos, decretos y circulares) y por la cultura evaluativa existente, entendida como la forma que se han realizado los procesos evaluativos. Ésta “se construye a través del conjunto de valores internalizados por docentes, alumnos, directores, supervisores padres y representantes de entes empleadores, acerca de la forma de concebir y practicar la evaluación en un determinado proceso educativo.” (Duque, 1993, p. 170).

En general, las normas del Joint Committee "aconsejan que los evaluadores y las personas involucradas en este proceso cooperen entre sí para que las evaluaciones puedan cumplir cuatro condiciones principales" (Stufflebeam y Shinkfield (1995, pp. 26-27)

Ser útil al facilitar informaciones acerca de virtudes y defectos, así como soluciones para mejorar. **Ser factible** al emplear procedimientos evaluativos que se puedan utilizar sin mucho problema. **Ser ética** al basarse en compromisos explícitos que aseguren la necesaria de cooperación, la protección de los derechos de las partes implicadas y la honradez de los resultados. **Ser exacta** al describir el objeto en su evolución y contexto, al revelar virtudes y defectos, al estar libre de influencias y al proporcionar conclusiones.

La evaluación implica que el docente registre las fortalezas, los talentos, las cualidades, los obstáculos, los problemas o las debilidades que de manera individual y grupal se vayan dando para intervenir oportunamente y “decidir el tipo de ayuda pedagógica que se ofrecerá a los alumnos” (Coll, 2004).

(Ruiz (1998)) menciona que el proceso de la evaluación se debe entender como un: “análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción”. En efecto, una de las temáticas en las que es necesario pensar y reflexionar, es sobre las metodologías y estrategias pedagógicas del acompañamiento en aula docente y cómo ésta puede permitir crear ideas o propuestas significativas que contribuyan al logro de los objetivos propuestos.

En palabras de A. de la Orden (1989): "la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación".

MARCO CONTEXTUAL

Reseña histórica

Fundada en marzo de 1946, esta institución educacional lleva su nombre en honor a la poetisa **Gabriela Mistral**; primer **Premio Nobel de Literatura** para un hispanoamericano en 1945. Construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se traslada a sus actuales dependencias el año 1962.

Desde sus inicios tuvo un “**proyecto educativo**” integrador y democrático, propio de los liceos de experimentación de la época, donde los alumnos desarrollaban su personalidad a través de valores como la cooperación, cortesía, honradez en el trabajo escolar y confianza en sí mismos.

Su diseño y escala responden a un período de aumento en matrícula escolar producto del crecimiento de las otrora periferias urbanas. Su vocación de edificio comprometido con la **formación integral del alumnado**, puede reconocerse tanto en la generosidad del conjunto como en la amplitud de sus dependencias, espacios comunes y recintos complementarios.

En 1929 mediante el Decreto N° 22 denominado “Orientaciones y finalidades de la segunda enseñanza” se inicia un proceso de cambio de la educación secundaria, la que posteriormente en 1945 se reorienta, en su sentido y carácter, con la promulgación del Decreto N° 1036, con el cual se inicia el Plan Gradual de la Educación Secundaria, para lo cual un pequeño número de liceos pasan a denominarse de “Experimentación” y, bajo ese marco institucional, se determina la creación de nuevos Liceos por medio del Decreto N°1687, del 13 de marzo de 1946 y -como reconocimiento a Gabriela Mistral, que había obtenido el premio Nobel el año anterior- se le denomina Liceo de Experimentación “Gabriela Mistral”.

En lo esencial esta normativa busca cambiar la selectividad de los liceos de la época para potenciar a los estudiantes a elegir alternativas de desarrollo futuro, de acuerdo a su vocación y aptitudes; propuesta educativa que es asumida por el liceo “Gabriela Mistral” fortaleciendo su carácter experimental con una visión inédita de la época que implicó la participación activa de la comunidad educativa, la implementación de metodologías educativas orientadas a la facilitación de los aprendizajes con un método activo como talleres, laboratorios, proyectos y trabajos en grupo, aulas flexibles y actividades correlacionadas (desarrolladas simultáneamente por todo el liceo).

Adicionalmente, se diseñaron planes de estudios con asignaturas comunes, electivas y diferenciadas que, apoyadas en un servicio de orientación, permitió a los estudiantes elegir la alternativa más apropiada, además se preparó a los docentes para trabajar los nuevos planes de estudios ofreciéndoles un incentivo económico para quienes trabajaran en este tipo de institución.

Llevar la experimentación a las aulas fue un proyecto país, lo cual permitió preparar a los estudiantes para la vida ciudadana en una sociedad democrática; bajo esta perspectiva el método educativo fue activo, participativo y vivencial. Ello se expresa - por ejemplo- a nivel de curso creando los Consejos de Curso –inexistentes anteriormente- con elección de Directivas y Comités de Trabajo. Las tareas y responsabilidades del Consejo de Curso se organizaban y distribuían mediante Comités. Estos Comités eran coordinados para todo el liceo por “Comités Centrales” y supervisados por el Gobierno Estudiantil.

A nivel de Liceo, se eligió un Gobierno Estudiantil que tomaba como base el “Consejo de Curso”. Representaba a todos los estudiantes y trabajaba en estrecha colaboración con la dirección del liceo y sus profesores/as; contribuía a la administración de las actividades escolares. Los estudiantes tenían así una esfera más amplia para desplegar iniciativas de beneficio colectivo y asumir responsabilidades que les preparaban para el ejercicio de la buena ciudadanía.

Todo lo anterior en un marco de auto-disciplina, en que los mismos estudiantes eran colaboradores de la disciplina y comportamiento de sus pares, (Comité de Ciudadanía, Asistencia, Estudios y Bienestar, otros). Aprobaron una Constitución y diseñaron las Normativas de Convivencia. Adicionalmente, se constituyeron Clubes (artísticos, culturales, científicos, deportivos, literarios, etc.) que respondían a las aficiones e intereses comunes de grupos de estudiantes de diferentes curso y rango etario.

El 30 de junio de 1986, al igual que todos los establecimientos educacionales estatales, el Liceo Gabriela Mistral pasó a ser administrado por el Municipio de Santiago y, posteriormente, por decisión gubernamental de división territorial, se creó una nueva comuna en 1992, por lo que el Liceo pasó a depender de esta nueva comuna denominada Independencia. Es por ello, que la administración del Liceo depende del Departamento de Administración Municipal de Educación de Independencia (DAEM) y atiende el proceso educativo en los niveles pre-básico, básico 7 y medio en modalidad científico-humanista y educación vespertina. A fines del año 2012, el gobierno local dispone que desde el año 2014 se proceda a la unificación del liceo con la Escuela Arturo Merino Benítez; además en el año 2014 se suman estudiantes del Liceo Ignacio Carrera Pinto que dejó de impartir clases.

El actual carácter intercultural de sus alumnos/as y apoderados, la distinta proveniencia institucional de sus profesores/as y la convivencia de distintos niveles educativos (pre básica, básica, media y adultos) permiten augurar una enriquecedora experiencia educacional en la formación ciudadana, que esperamos se convierta en un hito del liceo y del fortalecimiento de la educación pública en la comuna de Independencia. El éxito de este emprendimiento podría, como en el pasado, servir de ejemplo para otros liceos públicos de la comuna, de la región y del país.

El Liceo "Gabriela Mistral" es una institución escolar con 71 años de existencia, enclavado en el centro de la comuna de Independencia, es de fácil acceso pues se encuentra inserta en la Avenida Independencia la que posee el mayor flujo vehicular de la zona norte y que conduce a distintos sectores del gran Santiago. En cuanto a características de la comuna, podemos señalar que Independencia, tiene una superficie pequeña (7 km²), tiene una población estimada de 84.354 personas.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la comuna viven 12.474 niños, niñas u jóvenes entre 5 y 19 años, cifra que representa el 14,79% de la población comunal que se encuentra en edad escolar (PADEM, 2017). Se caracteriza, además, por poseer una diversidad de servicios de salud y otros servicios que facilitan y presentan condiciones que ayudan a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En consecuencia, los índices de vulnerabilidad de la comuna son relativamente bajos y variables; sin embargo, existe una serie de problemas significativos que se derivan de la alta concentración de personas flotantes que asisten transitoriamente a los servicios de salud, cuyas conductas perjudican la imagen del sector y del Liceo Gabriela Mistral.

El alumnado que se atiende y sus respectivos familiares constituyen grupos de baja a mediana situación socio-económica; salvo excepciones no se presentan situaciones severas de miseria o carencias graves, lo que no quiere decir que existan alumnos y grupos familiares vulnerables, por ello cabe anotar que el IVE del Liceo llega a un 68%.

La mayoría de estos estudiantes provienen de familias disfuncionales, que viven en situaciones de precario capital cognitivo, social, cultural y económico y por esta condición adscritos a programas sociales o en otros casos son estudiantes repitentes, que han sido rechazados en sus colegios de origen o bien son desertores del sistema al cual tratan de integrarse nuevamente. Además, cabe señalar que el 42% de la matrícula total son estudiantes migrantes, teniendo presencia de 14 nacionalidades al interior del establecimiento educacional.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

En este trabajo de grado 2, relacionado con el diseño, elaboración, aplicación y validación de dos instrumentos de evaluación; se enmarcan en un primer ciclo, específicamente tercero básico, correspondientes a la asignatura de ciencias naturales e historia, interrelacionados a su vez a un aprendizaje basado en proyectos (ABP), cuya estrategia metodológica se aplica hace dos años a nivel liceo. Soy profesora general básica, por lo tanto, este trabajo presenta la forma de evaluar transversalmente con otras asignaturas complementarias, las que se articulan de forma integral. Todo ello conformado por un conjunto de indicadores.

Existen muchas ventajas sobre el trabajo o disposición al aplicar la metodología basada en proyectos, ya que permite trabajar colaborativamente con pares y profesores/as especialistas, quienes brindan estrategias, nuevas didácticas y visiones contextualizadas al grupo/curso intervenido. En resumidas cuentas, es un enriquecimiento general, que permite unificar criterios a la hora de evaluar, plantear e innovar; teniendo siempre en cuenta las necesidades de nuestros/as estudiantes.

Bajo esta perspectiva y meta conjunta, cabe destacar que actualmente se trabaja de forma remota/virtual, a través de coordinaciones de ciclo y reuniones agendadas, las que permiten planificar, calendarizar, evaluar y realizar seguimiento a casos especiales. A su vez, se cuenta con apoyo de especialistas del proyecto de integración escolar, quienes se dedican a adaptar/adecuar unidades de trabajo y evaluaciones a realizar.

Establecer e unificar lineamientos a la hora de evaluar, es clave para el éxito de nuestras prácticas docentes, porque brinda una guía base de apoyo para el trabajo organizado y colaborativo.

El curso intervenido, guiado y evaluado cuenta con 41 estudiantes.

El primer instrumento de evaluación, diseñado, elaborado, validado y aplicado en tercero básico, consiste en una rúbrica para evaluar el proceso de creación y realización de diversas actividades, clases articuladas bajo el objetivo y desafío central “¿Para qué cuidamos las plantas y el medio ambiente?”

En este proyecto escolar se articulan diversas asignaturas para conocer sobre el **MEDIO AMBIENTE**, en base a la importancia de las plantas para los seres vivos, para los seres humanos y nuestro entorno en general, a través de medidas de autocuidado. Por lo tanto, para conocer todo sobre nuestro ecosistema, es que los estudiantes tendrán que realizar diversas actividades, en las cuales en cada una de ellas se podrá encontrar información relacionada a alimentación, aire y uso medicinal de las plantas, cuidado del medio ambiente y reciclaje; que los ayudará a construir la evaluación final de este proceso.

Una vez creada y practicada tu canción (Letra y Melodía) debes realizar una grabación de máximo 1 minuto 30 segundos, en la cual deberás interpretar tu canción, utilizando el instrumento que creaste en la clase 10.

- ✓ Para realizar este video revisa la rúbrica de evaluación.
- ✓ Una vez que hayas finalizado tu grabación te invitamos a que las
- ✓ envíes a tus profesores.

No olvides confiar en ti y en tu subconsciente.

Crear es un acto de fe. Desde escribir un poema, transformarlo en canción y cantar tu creación. Tienes que creer y confiar en lo has hecho, y así será un proceso mágico y maravilloso.

Recuerda. Todo en esta vida es práctica...

**Escala de notas
60%**

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	2.0	10.0	4.5
1.0	2.2	11.0	5.0
2.0	2.4	12.0	5.5
3.0	2.7	13.0	6.0
4.0	2.9	14.0	6.5
5.0	3.1	15.0	7.0
6.0	3.3		
7.0	3.6		
8.0	3.8		
9.0	4.0		

EVALUACIÓN FINAL VIDEO



Realiza tú presentación final a través de un **video** grabado de 60-90 segundos aprox, en el cual expondrás tú **canción** acompañado por el **instrumento musical**. "Inventa un **nombre** para nuestro guardián del medio ambiente".

RÚBRICA EVALUACIÓN PRESENTACIÓN FINAL

Indicadores	Logrado (3puntos)	Medianamente logrado (2puntos)	Por lograr (1punto)
1.- Presentación	El/la estudiante inicia la presentación mencionando su nombre, fecha y título del proyecto.	El/ la estudiante inicia la presentación mencionando su nombre y fecha.	El/ la estudiante no menciona ningún aspecto de la presentación.
2.- Desarrollo de la presentación.	El contenido de la presentación es adecuado a él/los objetivos establecidos. Presenta información relevante, pertinente según el tema tratado. Además, utilizan un vocabulario acorde a la exposición.	El contenido de la presentación es adecuado a él/ los objetivos establecidos. Presenta información poco relevante y no utiliza un lenguaje pertinente.	El contenido de la presentación no es adecuado a los contenidos trabajados. Utiliza un vocabulario acorde a las actividades.
3.- Utilización del instrumento musical.	El/la estudiante utiliza durante toda la presentación el instrumento musical.	El/la estudiante utiliza en algunas ocasiones el instrumento musical para acompañar la canción.	El /la estudiante no utiliza el instrumento musical para acompañar su canción.
4.- Lenguaje para verbal.	El/ la estudiante realiza una presentación con clara modulación, volumen, entonación, ritmo y fluidez, que permite entender el poema transformado en canción.	El/la estudiante realiza una presentación modulación, entonación, sin embargo, su ritmo es monótono y olvida partes de la canción.	El/la estudiante no realiza una presentación clara, olvida partes de la canción y no logra seguir el ritmo de la canción.
5.- Tiempo de la presentación.	El/la estudiante demora entre un minuto y un minuto y treinta segundos como máximo en su presentación.	El/la Estudiante demora menos de un minuto en su presentación.	El/la estudiante no realiza la presentación.

PUNTAJE TOTAL: 15 PUNTOS

PUNTAJE OBTENIDO: _____

El segundo instrumento de evaluación diseñado, elaborado, validado y aplicado, consiste en una rúbrica de observación de clase, sobre lo trabajado en el proyecto escolar N°1, en profunda relación con el propósito y desafío central sobre “**¿Cómo sería viajar a la Antigua Grecia?**”; esta interrogante busca hacer reflexionar, pensar y conocer sobre la cultura griega, características, estilo de vida, organización y legados a lo largo de la historia.

En este proyecto se articulan diversas asignaturas para conocer sobre la **CIVILIZACIÓN GRIEGA**, por medio de sus leyendas, dioses, legados y cultura en general. Con el objetivo de conocer todos los detalles de esta sociedad, es que los estudiantes realizan diversas actividades, en las cuales se podrá encontrar información de Grecia en la antigüedad, que los ayudará a construir la evaluación final de todo este proceso de aprendizaje.



RÚBRICA DE OBSERVACIÓN 1º PROYECTO

Nombre estudiante: _____

Fecha: _____ Curso: 3º básico A. Puntaje: _____

0 No cumplió 1 Deficiente 2 Regular 3 Bueno 4 Muy bueno

CRITERIOS	0	1	2	3	4
El o la estudiante inicia la presentación mencionando su nombre, fecha, título del proyecto.					
El contenido de la presentación es adecuado a los objetivos establecidos.					
Presenta información relevante y pertinente según el tema tratado.					
Utiliza un vocabulario acorde a la exposición.					
El o la estudiante utiliza su clase 4 o actividades del proyecto, realizadas sobre la cultura de la Antigua Grecia, para explicar lo aprendido.					
El o la estudiante emplea su títere en la presentación.					
El o la estudiante realiza su presentación con clara modulación, volumen, entonación, ritmo y fluidez que permite entender con facilidad la presentación.					
El o la estudiante demora entre 1 minuto y/o 1 minuto con 30 segundos como máximo en su presentación.					

OBSERVACIONES:

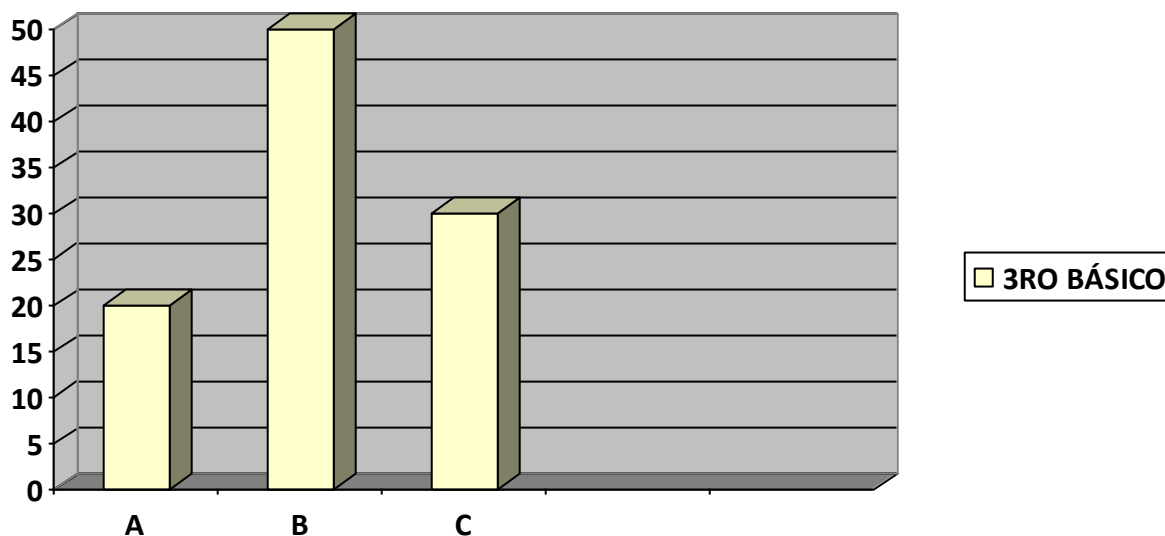
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a los resultados arrojados en la aplicación de la rúbrica de evaluación de desempeño como presentación final del proyecto interdisciplinario, se puede apreciar lo siguiente:

I.- RESULTADO POR HABILIDADES 3° BÁSICO (Ciencias Naturales)

A) ANALIZAR	B) OBSERVAR Y PREGUNTAR	C) PREGUNTAR Y CONDUCIR UNA INVESTIGACIÓN
----------------	-------------------------------	---

PORCENTAJE DE LOGRO %



Se desprende del recuadro anterior que la habilidad de análisis es la que se encuentra más descendida, comprendiendo que crear, transformar, analizar y expresar un poema/canción sobre el medio ambiente, ya es un desafío presente en el proyecto, el cual debía evaluarse como presentación final.

Según los resultados obtenidos en la aplicación de la rúbrica de evaluación y observación sobre el proyecto escolar, se puede recabar lo siguiente:

II.- RESULTADO POR HABILIDADES 3° BÁSICO (Historia, geografía y ciencias sociales)

LICEO	CURSO	N° NIÑOS/AS	LOGRADO Análisis	LOGRADO Comunicación	LOGRADO Expresión oral	PROMEDIO DE NOTAS
Gabriela Mistral	3° básico	41	65%	80%	50%	5.5

Se desprende del recuadro anterior que la habilidad más descendida es la expresión oral, la cual estaba destacada al presentar lo aprendido, articulando su clase 4 y la cultura de la Antigua Grecia (características principales), empleando un títere de acompañamiento como narrador, considerando modulación, entonación, volumen, ritmo y fluidez.

Sin embargo, al transmitir la información aprendida en las clases del proyecto, se destaca la habilidad de “comunicación” como eje central a la hora de iniciar, desarrollar y cerrar su breve disertación sobre la Antigua Grecia, empleando vocabulario acorde y temas pertinentes en su diálogo/exposición.

PROPUESTAS REMEDIALES

En base a los resultados obtenidos en la aplicación de los dos instrumentos de evaluación antes descritos, se presentan a continuación una serie de acciones concretas que se desarrollan para mejorar los niveles o habilidades descendidas (analizar, comunicar y expresar oralmente)

En primer lugar, se propone considerar una **reflexión pedagógica del equipo de aula**, en relación a las fortalezas y debilidades del grupo/curso; información inicial para retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y su nivel, con la finalidad de potenciar los logros e intencionar las actividades a desarrollar.

En segundo lugar, se propone **analizar los resultados obtenidos de forma oportuna** para diseñar acciones remediales, tal como agrupar estudiantes por niveles de logro, apoyar a algunos estudiantes con red de tutorías, realizar clases de reforzamiento después de la jornada escolar, desarrollar intervenciones más personalizadas por grupos pequeños; siempre poniendo énfasis en los objetivos más disminuidos, a modo de nivelar al curso.

En tercer lugar, se propone crear, diseñar y trabajar con **tickets de salida** de forma semanal, los cuales consideren preguntas ligadas a la escalera de la metacognición, las cuales busquen conocer las apreciaciones de cada estudiante, autodirigiendo su aprendizaje, identificando sus errores y su proceso en general.

En cuarto lugar, se propone **involucrar y hacer partícipe a los apoderados** en el proceso educativo de sus hijos/as, a través de un rol activo, con foco en lo formativo y en la mejora del aprendizaje. La idea es comprometer y definir metas conjuntas con el estudiante, para lograr avances en su nivel y rendimiento académico.

En quinto lugar, emplear un **plan de acompañamiento** cuyo objetivo es guiar y acompañar a aquellos estudiantes que han tenido dificultades en la educación remota, en particular para aquellos que por decisión del establecimiento pasan al nivel siguiente con dificultades. Este plan actúa en forma preventiva para la repitencia y la deserción escolar. Tal como con actividades y evaluaciones diversificadas, derivación a apoyo sicosocial interno, apoyo individual o colectivo y trabajo focalizado con el grupo/curso.

En síntesis, **los/as apoderados/as y estudiantes deben ser informados** sobre las decisiones de evaluación, plan de estudio y promoción de forma escrita. Se pretende notificar y enviar información en forma sistemática y oportuna, sobre el trabajo de los estudiantes (reportes, informes de notas, informes de personalidad, resultados, acciones...)

El objetivo es enfocar el aprendizaje en propuestas remediales contextualizadas y significativas para el estudiante, las cuales permitan nivelar y lograr los objetivos propuestos más descendidos; tal como en la participación de **talleres extra-programáticos de refuerzo positivo**, talleres de ciencias, talleres de huerto y medio ambiente (talleres prácticos); que permitan desenvolverse al estudiante trabajando diferentes estilos de aprendizaje.

Abordar la **expresión oral y corporal** como actividades a potenciar en los estudiantes, otorgándoles las herramientas para desenvolverse a través de juegos de roles, dinámicas, breves presentaciones, exposiciones en ferias académicas, entre otras. A su vez, la habilidad de **analizar como pensamiento crítico**, se puede trabajar enseñándole a los estudiantes a pensar por ellos mismos, tomar decisiones, resolver problemas, desafíos, que elijan temas de su interés y reforzar su confianza.

BIBLIOGRAFÍA

A de la Orden (1989): "Evaluation Theory Development" in Evaluation comment, 2 (1), pp.2-7.

César Coll. (2004): Psicología y currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar.

Cook, T. D., y Reichardt, Ch. S. (1995): Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid, Morata.

Duque, R. (1993). La evaluación en la ES venezolana. Planiuc. Números 17-18, Aniversario X.

José María Ruiz Ruiz (1998) ¿Cómo hacer una evaluación de centros educativos?

Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

ANEXOS



CARTA DE CONSTANCIA

En mi calidad de Inspector General de la institución escolar "Liceo Gabriela Mistral" de la comuna de Independencia, mediante la presente carta certifico que la señorita Silvana Natalia Mardones Lizama, RUT 16.876.947-4, profesora de educación general básica con mención en inglés, perteneciente a nuestra comunidad escolar; ha diseñado y elaborado dos instrumentos de evaluación considerando el aprendizaje basado en proyectos y su importancia a la hora de trabajar articulada y colaborativamente, como elementos claves del sello de nuestro establecimiento.

Se observan clara y detalladamente los indicadores a evaluar, la progresión del proceso escolar y el desarrollo de habilidades en los estudiantes de tercero básico.

Se extiende la carta presente para ser validada y presentada en la asignatura correspondiente del programa de magíster en currículum y evaluación que cursa actualmente la docente en ejercicio.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Marcelo Soto Carvajal
Inspector General E. Básica
Liceo Gabriela Mistral
Independencia
RBD 8497-2

SANTIAGO, AGOSTO, 2021